



**BUENAS PRÁCTICAS Y  
COMPORTAMIENTOS  
RESPONSABLES EN  
SOSTENIBILIDAD**



# POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD



En **CASA MARIA** nuestros principios están basados en la preservación del medio ambiente y el desarrollo de nuestra comunidad mediante las buenas prácticas, y el orgullo que sentimos de ser considerados patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO, es por eso que somos guardianes de nuestro valioso patrimonio cultural a la vez que promovemos la participación en este sentimiento de nuestros colaboradores, clientes y huéspedes.

La calidad de vida de nuestros empleados y su bienestar, es de gran interés para nosotros, así como también nos interesamos en apoyar el comercio local y a proveedores que actúen en conformidad con nuestros principios de sostenibilidad, procurando así el bienestar de los habitantes de nuestra localidad. Nuestro equipo de trabajo, está consciente de la importancia que tiene cuidar el medio ambiente por eso estamos todos comprometidos a aplicar los principios de sostenibilidad y en prevenir la explotación sexual y comercial de niños niñas y adolescentes, Por eso contamos con la certificación THE CODE®

Nuestro objetivo es revisar continuamente nuestros procesos para asegurarnos de garantizar a nuestros huéspedes y clientes un servicio eficiente, amable, personalizado y confiable que permita el desarrollo de nuestra empresa sin dejar un impacto negativo en nuestro ecosistema, sino, por el contrario, que nos permita evitar daños y deterioro en la salud de nuestros empleados y en el medio ambiente.

La Administración

## SERVICIOS

5 HABITACIONES • PISCINA • DESAYUNO  
TERRAZA • MIRADOR

Sr Huésped, **CASA MARIA** está comprometida con el cuidado del medio ambiente, lo invitamos a que participe del **cuidado del planeta** y que contribuya a la disminución en el gasto de agua y energía. Por lo tanto le sugerimos que tenga muy en cuenta las siguientes prácticas:

- Cierre bien el grifo para evitar el goteo de agua.
- Evite dejar correr el agua durante el afeitado, el cepillado de dientes o en la limpieza de alimentos.
- Si desea contribuir con el ahorro del recurso hídrico, extienda la toalla en el baño o no se disguste si nuestros empleados lo hacen (el lavado diario de lencería contribuye a la contaminación de fuentes hídricas y al consumo de energía).

**Nota:** Solo si usted considera que requiere el cambio diario de toallas deja el hablador encima de la cama.

**RECUERDA:**

Cuidar el agua es tarea de todos, ni no empezamos hoy, mañana será demasiado tarde.

**AHORRA  
AGUA!**



**¡GOTA A GOTA, EL AGUA SE AGOTA!**

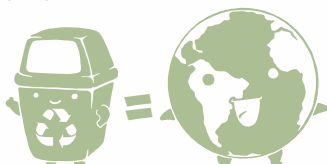
- Deposite los residuos (papel higiénico, condones, etc...) en la caneca de la basura y evite el taponamiento del sistema sanitario.
- Si durante su estadía se generan residuos peligrosos como: jeringas, agujas, máquinas de afeitar, entre otros elementos que tienen contacto con fluidos corporales, por favor reporte a la Recepción para colaborarle y poner a su disposición los recipientes especiales para almacenar este tipo de residuos (Guardianes), con los cuales se minimiza el riesgo de problemas de salubridad o de contaminación en el medio ambiente.

# POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD

- Recuerde que **Casa María** es un espacio libre de humo, si desea fumar existe una zona específica para esta actividad, por diríjase a un espacio abierto como la terraza. Ley 1335 del 2009.



**RECICLAR** es más que una acción, es el valor de la responsabilidad por preservar los recursos naturales



**VIVIR SIN HUMO  
ES UN DERECHO  
DE TODOS.**



**REDUCE  
REUSA  
RECICLA**

- Apague los televisores y la iluminación al salir de la habitación.
- Desconecte los equipos personales (cargadores, planchas y baterías, entre otros...), cuando los deje de utilizar o antes de salir de la habitación.
- Mantenga un volumen moderado de del televisor y/o equipo musical para evitar molestias a otros huéspedes y evitar así la contaminación auditiva.



TOMA UNA **BUENA DECISIÓN**

**¡AHORRA ENERGÍA!**

Antes de salir, apaga la luz y los artefactos eléctricos.

Si el mundo quieres conservar, la luz que no uses debes apagar



**CASA MARÍA** está comprometido con la seguridad de sus huéspedes y clientes, por tanto presenta las siguientes recomendaciones:

- Suspenda las actividades que esté realizando cuando se presente la emergencia.
- Conserve la calma, no corra, no grite y no genere pánico en las personas que lo rodean.
- Informe rápidamente lo sucedido a los funcionarios de la casa, en caso de no recibir una respuesta inmediata por favor comuníquese con una autoridad competente referenciados al final de la hoja
- Colabore y ayude a personas discapacitadas, niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y gente aterrorizada, sin poner en riesgo su vida.
- Aléjese de las situaciones o lugares de riesgo.
- Salga de las habitaciones y diríjase al punto de encuentro
- Atienda las recomendaciones del coordinador o responsable de CASA MARÍA.

# PROCEDIMIENTO PARA ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIAS

Estas indicaciones son para cualquier tipo de emergencias en caso de:



## TERREMOTO O SISMO

Colóquese junto a una columna o mesa, evite correr, retírese de los objetos que puedan caer y diríjase al punto de encuentro (Definirlo).

## INCENDIOS

Aléjese del sector donde halla humo, tírese al suelo y arrástrese hacia la salida, respire superficial y calmadamente, cúbrase la boca y la nariz con un trapo húmedo.



## DESMAYOS

No trate de levantar la víctima, permita que el aire fluya y evite concentraciones de personas, no le dé bebidas por vía oral, retírela las prendas apretadas para favorecer su circulación, cubra la víctima para mantener su calor corporal e informe inmediatamente a funcionarios de la finca.

## FUGAS DE GAS

Un escape de gas, se evidencia rápidamente por el fuerte olor que se percibe. Ante esta situación se debe:

- Evite encender fósforos, cigarrillos y deje las luces en la posición que estén.
- Abra bien las ventanas y puertas para que se ventile el lugar.
- Recorrer las instalaciones/habitación para determinar dónde está el escape.



En cualquier caso de emergencia comuníquese con las autoridades u organismo competentes, como está señalado en la siguiente tabla

ORGANISMO	LINEA DE EMERGENCIA	TELEFONO LOCAL
Bomberos	119	6630135
Cruz Roja	132	6625388
Defensa Civil	114	6677761
Policía Nacional	112	3135456183
Policía de Carreteras	#767	-

## PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO



El Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo, constituye un valioso conjunto de biodiversidad marina y terrestre, ubicado en el Mar Caribe Colombiano, cuya área protegida incluye cuatro islas emergidas, denominadas zonas intangibles, dos ubicadas en el Archipiélago de Nuestra Señora del Rosario y dos en el Archipiélago de San Bernardo, algunas ciénagas con bosques de manglar, como la ciénaga del "Mohan", "Pelao" y la ciénaga de "Cholón" en la Isla de Barú, entre otras. De igual forma incluye muestras representativas del bosque seco tropical, litoral rocoso y arenoso, y pastos marinos en un

área que ocupa 120.000 hectáreas. El Parque Corales del Rosario, posee un importante conjunto de ecosistemas, habitado principalmente por arrecifes coralinos que albergan cientos de animales, entre ellos, peces de distintas formas y colores, corales, crustáceos y otras especies. Pocos lugares en el mundo ofrecen un espectáculo de belleza y diversidad tan extraordinario como un arrecife de coral. En Corales del Rosario, es posible observar, a muy poca profundidad y en aguas totalmente cristalinas, este extraordinario espectáculo que supera la más vívida imaginación.

## MANGLARES



Otro atractivo ecoturístico que ofrece Cartagena de Indias es el paseo en canoa por la Ciénaga de la Virgen con 22 kms. de extensión. Decenas de especies de aves, peces, jaibas y mangles rojo, verde y blanco, y la tranquilidad que producen los paisajes, complementan el recorrido por estas aguas descontaminadas. La hora ideal para iniciar el tour es a las ocho

de la mañana o a las cinco de la tarde, a estas horas el avistamiento de aves es maravilloso. El recorrido que dura aproximadamente 45 minutos parte del Centro de Convenciones del Hotel Las Américas y recorre cinco túneles, con sus respectivos nombres: Encanto, Fantasía, Conquista, Cienageta y el de Los novios.



## JARDÍN BOTÁNICO GUILLERMO PIÑERES

A sólo 30 minutos de Cartagena está uno de los atractivos ecológicos más importantes de la región, con una colección de 12.600 especies en el herbario. El Jardín Botánico Guillermo Piñeres es tranquilo y cuenta con amplios y largos senderos. Es muy visitado por turistas y estudiantes que desean disfrutar de la naturaleza y ambiente sano. Esta fundación fue creada y ubicada en el municipio de Turbaco para el estudio y la fauna de la región caribe Colombiana.



### **Si desea visitar alguno de estos sitios tenga en cuenta:**

- 1** No colecte plantas pertenecientes al hábitat que visita.
- 2** Los residuos que genere durante su visita, deposítelos en una bolsa y tráigalos con gusto de vuelta, acá se les dispondrá de una forma adecuada.
- 3** No altere el entorno natural o atente contra las especies de fauna.

## MURALLAS DE CARTAGENA



Las murallas de Cartagena de Indias fue construida para la defensa de la ciudad, se inicio a finales del siglo XVI después del ataque del legendario sir Francis Drake. La fortificación es la mas completa del continente de América del sur y ha sido declarada Patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO.

## CASTILLO DE SAN FELIPE DE BARAJAS



Está situado sobre un cerro llamado San Lázaro y fue construido en 1536 durante a la época colonial española. Sufrió constantes ataques por parte de los ingleses y franceses, siendo el comandante francés Barón de Pointis quien tomara el castillo a mediados de 1697. En 1984, la Unesco

incluyó el castillo San Felipe de Barajas dentro de la lista de Patrimonio de la Humanidad. Se le considera una de las siete maravillas de Colombia, reconocimiento que le acredita como una de las más grandes estructuras construidas en territorio colombiano.

### PORTAL DE LOS DULCES



Desde hace ya más de 50 años en este portal ubicado frente a la torre del reloj se encuentra una de las delicias que trajo la cultura africana, recetas que pasan de madre a hijas dentro de la tradición de Palenque; la cual persiste a través de los dulces sabores que producen manos palenqueras, descendientes de africanos que se negaron a ser esclavos en la época de la colonización española.

Exquisitos manjares que se hacen aprovechando las frutas propias de la región como el coco, la papaya, la guayaba, la piña, el mamey y el guandul entre otros.

Hay, sobre todo, cocadas. Las amarillas son coco y piña; las de color caramelo, coco y panela; las blancas con puntos negros, coco y leche; y las coloradas, guayaba y coco. También hay exóticas bolas de tamarindo, caballitos, melcochas, cubanos, alegrías, casabe, panderos.

## BAILES TÍPICOS



Dentro de las muchas atracciones que se pueden encontrar en Cartagena, una de las más llamativas, sin duda, es el colorido baile de los grupos folclóricos interpretados por jóvenes en las principales plazas y parques de la ciudad.

Estos jóvenes sacuden sus cuerpos al ritmo de danzas inspiradas en los cánticos y bailes de sus antepasados, aquellos esclavos africanos que luego de las arduas labores expresaban sus sentimientos y su sed de libertad por medio de bailes propios de su natal África.

Destacamos entre su repertorio, El Mapalé, el cual es un baile que representa el encuentro erótico entre el hombre y la mujer. Los bailarines se mueven aceleradamente con una gran fuerza hacen saltos, caídas, movimiento de hombros y caderas en un enfrentamiento constante entre el hombre y la mujer.



**HELECHOS**

Nombre común

**ATHYRIUM FILIX-FEMINA**

Nombre científico

**ZONAS ECUATORIALES**

Origen

**PALMA AFRICANA DE ACEITE  
O PALMA ACEITERA**

Nombre común

**ALAEIS GUINEENSIS**

Nombre científico

**GOLFO DE GUINEA**

Origen



**COPA DE ORO,  
JAZMIN DE CUBA,  
TROMPETA AMARILLA,  
FLOR DE MANTEQUILLA**

Nombre común

**ALLAMANDA CATHARTICA**

Nombre científico

**ESTE DE SUDAMÉRICA**

Origen

**PALMERA CALIFORNIA,  
PALMERA DEL DESIERTO,  
PALMERA DE ABANICO**

Nombre común

**WASHINGTONIA FILIFERA**

Nombre científico

**CALIFORNIA, ARIZONA  
Y NORTE DE MÉXICO**

Origen





**ESPECIES DE FLORA  
PRESENTES EN EL DESTINO**



**BUGANVILLA, VERANERA**

Nombre común

**BOUGAINVILLEA**

Nombre científico

**BRASIL**

Origen

**POTUS, POTHOS  
O POTOS**

Nombre común

**EPIPREMNUM AUREUM**

Nombre científico

**SUDESTE ASIÁTICO**

Origen



**ÁRBOL DEL VIAJERO O  
PALMA DEL VIAJERO**

Nombre común

**RAVENALA**

**MADAGASCARIENSIS**

Nombre científico

**MADAGASCAR**

Origen



**LA JARA  
DE CARTAGENA**

Nombre común

**CISTUS HETEROPHYLLUS  
SUBSP CARTHAGINENSIS**

Nombre científico

**SURESTE DE ESPAÑA**

Origen



**CASA MARÍA** está comprometida con el cumplimiento de la siguiente reglamentación:

### **UNIDOS CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES**



**No comercialice ni trafique de manera ilegal con los bienes culturales**, ya que está penalizado por medio de las Leyes, decretos y resoluciones colombianas, específicamente las leyes de prevención y protección del patrimonio: Ley 103 de 1991 y su decreto 904 de 1991, ley 397 de 1997 y su decreto 833 de 2002, ley 1185 de 2008.

***“Yo quiero que las culturas de otras tierras, entren con el viento en mi casa lo más libremente posible, pero no permitiré que ninguna me lleve consigo.”***

Mahatma Gandhi

### **¡NO!** AL TRÁFICO DE FAUNA Y FLORA



**No comercialice ni trafique con las especies de fauna y flora silvestre**, ya que está penalizado por medio de la Ley 17 de 1981 y por la Resolución Ministerial No 1367 de 2000. Decreto 1608 no se puede cazar, tener como mascota y/o transportar ningún individuo de fauna silvestre. Denuncie y prevenga del tráfico de flora y Fauna. Ley 599 del 2000 Código Penal Colombiano. Ley 165 de 1994 Convenio de las Naciones unidas sobre diversidad biológica

## COMPROMISO ESPECIAL DE NUESTROS HUÉSPEDES

Tenga en cuenta que es ilegal la explotación, la pornografía, y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes, ya que está penalizado por medio de la Ley 1336 de 2009 por la cual se robustece la Ley 679 de 2001.



### ¡NO HAY EXCUSAS!

EL COMERCIO SEXUAL CON PERSONAS MENORES  
DE 18 AÑOS ES UN **CRIMEN**



Si usted detecta alguna irregularidad, actividad sospechosa o el incumplimiento de los parámetros legales ya referidos, por favor comuníquese con las siguientes autoridades competentes:

#### NÚMEROS DE GRUPOS DE APOYO EXTERNO DE EMERGENCIAS

Policía Ambiental	<b>664 4119</b>
Seguridad turística y cuidado del patrimonio cultural y arquitectónico	<b>664 9443</b>
Policía de Turismo	<b>665 1843</b>



**Cumplimos con el  
requisito C del punto 5 de la norma NTS-002**

**Adelantar acciones que promuevan  
la gastronomía local, regional o nacional.**



La gastronomía de Colombia es el resultado de la fusión de alimentos, prácticas y tradiciones culinarias de las culturas indoamericanas locales, europeas (principalmente española) y africana. Aunque no hay consenso en cuanto a un único plato que represente a toda la gastronomía colombiana, se destacan: El Pescado frito con arroz de coco, el sancocho, bandeja paisa, el ajiaco santafereño, la lechona tolimense y huilense, el mote de queso, los fritos típicos, entre otros.

**Publicar el compromiso con la NO discriminación,  
ni exclusión de poblaciones vulnerables.**

En Casa María estamos comprometidos al 100% con la inclusión de todo tipo de población que presente algún tipo de desigualdad del orden histórico, económico,

cultural, político y biológico (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales).



